

Sivot (L)
 Coudé Falcon
 Cuvier (G)
 Oute (L)
 Ayuso (Juan)
 G. Muñoz (G)
 Costa (Abail)
 Arce (Bernard)
 Loder (P)
 Bern. Barin (M)
 Siquier (Abate)
 G. Muñoz (J)
 Perea (Juan M)
 Olman, Valero (F)
 Ruiz (Gerónimo)
 Catañ (J)
 Escribano (J)
 Secretario

cuando haber quedado aprobado el presupuesto de
 nuestra Academia para el año mil novecientos diez
 y siete, con la baja de dos mil pesetas que en aquel
 se consignaban para un Director artístico.

Seguidamente, y habiendo resultado favorable, los
 informes públicos referentes a la aduision en cali-
 dad de Socio residente de Don Wenceslao Castillo
 Gomer, Ingeniero de Minas y Geógrafo, se proce-
 dió a la votacion definitiva, resultando admi-
 tido por unanimidad.

Seguidamente manifestó la presidencia, que
 segun se habia hecho constar en las propleta, de
 citacion, el objeto de esta Junta era el proce-
 der a las oportunas votaciones para elegir un
 Vocal propietario y otro suplente para que en
 representacion de las Sociedades Económicas, for-
 men parte de la Junta Central de Fomento, de
 conformidad a lo dispuesto por la Superioridad.

El Señor Secretario dió lectura a la Real
 Orden Circular de dieciocho de Noviembre de mil
 novecientos dieciséis y Real Decreto de doce de
 Febrero de mil novecientos quince y a la co-
 municacion del Gobierno Civil de esta pro-
 vincia.

El Señor Presidente anunció que se abrió la
 votacion para el nombramiento de vocales, uno
 propietario y otro suplente del Consejo Central
 de Fomento. Los Señores asistentes fueron p-
 esentando su voto, en la forma acostumbrada
 en esta Sociedad; y efectuado el escrutinio, re-
 sultaron elegidos por unanimidad, para Vocal
 propietario el Excmo. Sr. Don Antonio
 Gomer Vallejo y para suplente el Excmo.
 Sr. Don José Morda y Correal.

Despues se procedió a la designacion de los
 individuos de esta Sociedad que en representa-
 cion de la misma han de desempeñar el cargo de